FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CODIGO DE CENTRO	24016705
DENOMINACIÓN	COLEGIO SIERRA PAMBLEY
LOCALIDAD	HOSPITAL DE ÓRBIGO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO	2022/2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro	5
2.2. Objetivos del Plan de acción	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo	11
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	13
3.3. Desarrollo profesional	14
3.4 Procesos de evaluación	15
3.5. Contenidos y currículos	16
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	17
3.7. Infraestructura	18
3.8. Seguridad y confianza digital	19
4. EVALUACIÓN	21
4.1. Seguimiento y diagnóstico	21
4.2. Evaluación del Plan	22
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	22

1.-INTRODUCCIÓN

El Colegio Sierra Pambley es un centro concertado cuya titularidad corresponde a una **Cooperativa de INICIATIVA SOCIAL**, compuesta por nueve socios, seis de ellos trabajadores. Actualmente trabajan en el colegio 10 profesores/as.

El centro se encuentra en **Hospital de Órbigo**, localidad ubicada en el centro de la provincia de León, que cuenta con una población inferior a 1.000 habitantes. Desde este punto de vista, el Colegio aporta una gran riqueza, no sólo educativa, sino social a Hospital de Órbigo y a toda la Comarca del Órbigo.

Nuestro centro cuenta actualmente con 4 unidades concertadas, 2 para el CFGM de Técnico en Jardinería y Floristería, y 2 para CFGB de Agrojardinería y Composiciones Florales. Se autorizó la impartición del CFGS de Mediación Comunicativa en el curso 2018-2019, y este curso 22-23 se ha comenzado con 17 alumnos/as.

Somos un centro que participa en múltiples proyectos educativos como Aula empresa, Erasmus+ o Campeonatos Skills de formación profesional.

Por último destacar que todas las actividades formativas y educativas que realiza el Colegio son **gratuitas** para todo tipo de alumnado, dedicando para ello grandes esfuerzos en buscar y solicitar conciertos, convenios y subvenciones, a fin de que la situación económica no sea una barrera que impida el acceso a la educación.

JUSTIFICACIÓN

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando que requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica.

El plan de integración de las TIC debe concebirse como un **documento vivo** que contenga los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares prestando atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos.

Nuestro **alumnado** proviene fundamentalmente de familias de clase social media, media-baja, por lo que prácticamente ninguno de ellos posee en sus casas los recursos TIC necesarios para complementar la actividad tecnológica realizada en el centro docente. Se trata de un perfil de gente que conocen las nuevas tecnologías aunque muchas veces no hagan un uso seguro de las mismas y además no sepan sacarles todo el partido desde el punto de vista educativo.

En cuanto al **profesorado**, por lo general, contamos con una suficiente formación técnica sobre el manejo de las tecnologías. La competencia digital creemos que es adecuada a las necesidades del currículo ,

a pesar de ello, hay que seguir fomentando o potenciando que todo el profesorado vaya adquiriendo poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para usar estas herramientas.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.-MARCO CONTEXTUAL

2.1.-ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TICs en su Proyecto Educativo dotándose entonces de recursos multimedia, creando la Web del centro y promoviendo su uso a través de dedicación horaria.

A día de hoy y tras la pandemia la digitalización ha avanzado muy rápidamente y aunque hemos intentado estar al día en este proceso son muchas las circunstancias que nos lo han impedido y que actualmente nos complican mucho esta situación, paso a enumerarlas.

Al ser un centro concertado no contamos con los mismos recursos que otros centros en cuanto a dotación de equipos informáticos, además de ser un centro cuyo perfil, jardinería y floristería, implica un gasto importantísimo en material fungible, repuestos y reparación de maquinaria, que apenas se cubre con la subvención de mantenimiento que recibimos de la Jcyl mensualmente, por lo que no queda ningún excedente de dinero para poder invertir en equipos informáticos. Los que tenemos actualmente provienen de subvenciones privadas de la Fundación Sierra Pambley en su mayoría o de otras subvenciones a las que concurrimos.

Los programas y plataformas de uso común en los centros educativos como son Office365 o Moodle, no se pueden utilizar al no ser centro público. El Teams tiene limitaciones en su uso para el profesorado como no poder crear nuevos grupos, ni otras muchas utilidades. También hay que destacar que la mayoría de nuestros alumnos no tienen correo de educacyl. Esta situación nos obliga a introducir a la gran mayoría del alumnado con perfil de invitado, en el mejor de los casos, pues en muchos de ellos no lo conseguimos en todo el curso. Ante esta situación se utilizan líneas paralelas como wasap, o correos particulares, que no son de educacyl, con la consiguiente duplicidad de trabajo para el profesorado.

Desde el centro hemos participado en varios cursos de formación sobre office 365 y Moodle, pero sólo tenemos accesibles las plataformas durante el curso con lo que tampoco lo podemos aplicar en el día a día del centro.

Por supuesto, el nuevo ciclo de Grado Superior no utiliza Teams, Office365 ni Moodle. Al ser totalmente privado las profesoras tampoco tienen cuenta de educacyl, para solucionar la situación hemos recurrido al Google Classroom, desde donde se cuelgan apuntes, videos, tareas del aula y cualquier comunicación referente al ciclo.

En cuanto a los equipos informáticos, a pesar de las escasas ayudas, hemos conseguido dotar todas las aulas con un ordenador y un cañón, y tener a disposición de los alumnos algunos equipos informáticos

para trabajar en el aula, aunque en la mayoría de las ocasiones tenemos que recurrir a sus dispositivos móviles para realizar trabajos.

Actualmente disponemos de conexión a internet wifi de banda ancha con 1Gb de velocidad, aunque también llega también de forma cableada a las aulas y a las oficinas de la planta superior. La conexión no es muy buena por eso en muchas ocasiones tenemos que recurrir a los datos del propio alumnado o profesorado para culminar las actividades.

La comunicación con los padres es siempre por vía telefónica, no así con los alumnos/as, con los que utilizamos Teams, correos electrónicos o los grupos de wasap de las diferentes aulas.

También nos parece interesante insistir en el tipo de estudios que se imparten pues se trata de un ciclo con muchas horas de práctica en el exterior, lo que implica que cuando el tiempo lo permite, el alumnado pasa la mayor parte del horario lectivo en la zona de prácticas, de ahí que no sea tan apremiante el uso de las tecnologías en el aula y se tienda a primar la inversión en los equipos y herramientas de trabajo.

Durante el curso académico 21/22, se realizó una evaluación con el programa Selfie tanto al profesorado como al alumnado y equipo directivo. Los resultados arrojan una visión bastante ajustada a la realidad obteniendo buenas calificaciones en áreas como desarrollo profesional y pedagogía, y más bajas en áreas como evaluación y competencia digital del alumnado. Se adjunta link al informe en cuestión: Selfie 2021-2022

CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO: NIVEL DE COMPETENCIA TIC Y DISPOSICIÓN HACIA LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC

El conjunto del **claustro** está dispuesto a realizar los cursos necesarios para mantenerse al día en el uso de las TIC y su aplicación al aula tanto desde el punto de vista de la impartición de los contenidos, realización de pruebas que permitan determinar el grado de adquisición de las distintas competencias por parte del alumnado, comunicación con las familias, alumnos y resto de profesores, uso de las distintas herramientas informáticas del centro, desarrollo de aplicaciones que permitan mejorar la práctica de la acción docente, resolver las pequeñas incidencias informáticas que puedan surgir en el aula, conectarse a la red del centro, …

Entendemos que debe realizarse un análisis de la situación de cada docente, definiendo así las líneas de actuación y mejora en cada caso. Hay que permitir al profesorado que vaya integrando paulatinamente las TIC en su desarrollo curricular y en las **programaciones de aula**.

ANÁLISIS D.A.F.O.

Creemos oportuno realizar un análisis DAFO con el fin de exponer de un modo claro, coherente y preciso las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de nuestro centro en referencia a la integración de las TIC.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Falta de disponibilidad horaria del profesorado. • Sobrecarga de proyectos. • Recursos económicos muy ajustados. • Se trata de unos estudios con un presupuesto en material fungible muy elevado. • Bajo nivel de competencia digital en familias y alumnado.	• En estos años el profesorado ha ido adquiriendo un bagaje importante en el uso de TEAMS y Office 365. • Equipo directivo y Claustro comprometido con las TIC. • Contamos con profesorado muy capacitado en el ámbito de las TIC:
AMENAZAS	**OPORTUNIDADES**
• Cumplir las programaciones. • Las tecnologías avanzan con demasiada rapidez. • Los equipos quedan obsoletos a un ritmo vertiginoso. • Acceso a herramientas Office365	• Apuesta de la Administración. • Mejora el proceso de enseñanza aprendizaje. • Formación accesible para el profesorado. • Permite un acercamiento al alumnado de menor edad.

CONCLUSIONES:

Creemos que esta es una gran oportunidad para llevar a cabo acciones que nos permitan completar de manera eficiente el desarrollo TIC del centro, mejorando en todos los aspectos tanto organizativos como de equipamiento, integración de las TIC en las programaciones didácticas y en el resto de documentos del centro.

Uno de los aspectos que puede frenar este desarrollo que se pretende lograr es el económico, pues la actualización de los recursos físicos supone siempre el desembolso de importantes cantidades económicas.

2.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Objetivos de dimensión educativa:

✓ Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, consiguiendo utilizar recursos tic en al menos una unidad formativa de cada módulo.

✓ Utilizar Office365 como excell (técnicas de venta), word (FOL), power point (establecimientos de floristería) que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

✓ Mejorar las capacidades, responsabilidades y habilidades Tics de nuestros alumnos, fomentando un uso responsable de la red y conociendo en profundidad los peligros reales a los que se pueden enfrentar al utilizarla. Esto se abordará desde las sesiones de tutoría en Grado básico, y quedará en manos del profesorado que realice la actividad en el caso de alumnos de Grado medio.

Objetivos de dimensión organizativa:

✓ Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc., actualizándose como mínimo quincenalmente.

✓ Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc., enviándolas al equipo directivo a través del correo corporativo.

✓ Se tratarán temas relacionados con las Tic en reuniones de claustro escolar, reflejándose en las actas de las mismas cuando corresponda.

✓ Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, etc.

Objetivos de dimensión tecnológica:

✓ Mantener los equipos informáticos y tecnológicos del centro correctamente mantenidos, actualizados y renovados, para ello se concretarán dos revisiones anuales y reparaciones puntuales según la necesidad. Haciéndose un registro de dichas revisiones. Registro.

✓ Establecer pautas claras para un adecuado uso de los diferentes elementos tecnológicos, se colgarán en los tablones de anuncios de las aulas. Uso adecuado.

✓ Informar sobre seguridad y confianza digital a toda la comunidad educativa, desde tutoría y a través de documentos que se harán llegar a los alumnos por distintas vías. Buenas prácticas uso internet.

2.3.- TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Plan	-Detección de necesidades a través de técnicas de observación y entrevistas. -Determinación del punto de partida tras la recogida de información del punto anterior. -Elaboración del plan Tic	Primer curso

Desarrollo y seguimiento	-Implementación y puesta en práctica. -Revisión constante y retroalimentación en función de las evaluaciones anuales que se realizan.	Segundo y Tercer curso
Desarrollo y evaluación	-Evaluación del plan Tic. -Propuestas de mejora.	Cuarto curso

2.4.-ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN, LA COORDINACIÓN Y LA DIFUSIÓN DEL PLAN TIC DE CENTRO

En la siguiente tabla se recoge las tareas a desarrollar y los órganos o personas responsables: El coordinador velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

RESPONSABLE	TAREAS A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN	REGISTRO
COORDINADOR TIC-COMPDIGEDU	Coordinar el Plan TIC y gestión técnica Seguimiento del Plan junto con el E.D.	TRIMESTRAL	En actas del claustro de profesores.
EQUIPO DIRECTIVO	Aprobar el Plan TIC de centro. Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro	ANUAL TRIMESTRAL	En acta del claustro de profesores de inicio de curso y trimestralmente.
CLAUSTRO	Debatir, aprobar y elevar propuestas al Consejo Escolar y a la Dirección.	TRIMESTRAL	En acta del claustro de profesores.
CONSEJO ESCOLAR	Evaluar e informar las propuestas y elevarlas a la Dirección.	ANUAL	En acta de la reunión de inicio y final de curso.
RESPONSABLE REDES SOCIALES	Publicar y actualizar web y redes sociales	QUINCENALMENTE	En web y redes.
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	Velar por el buen funcionamiento de los equipos informáticos	BIANUAL PUNTUAL	Registro de mantenimiento

El plan Tic se publicará en la web del centro , una vez sea aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar. Igualmente se informará a la comunidad educativa en las reuniones iniciales del curso y con las

familias. Durante estas reuniones se presenta la página web del colegio para que todo el mundo que lo desee pueda acceder a los documentos del centro.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.-LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1.-ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

COMISIÓN TIC

DIRECTORA TAREAS: Aprobar el Plan TIC de centro. Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro.	MARIA CASTRO AMEZ
COORDINADOR PLAN TIC-RESPONSABLE COMPDIGEDU TAREAS: Coordinar el Plan TIC y gestión técnica. Seguimiento del Plan junto con el E.D.	FERNANDO LAGAREJO ORTEGA
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TAREAS: Velar por el buen funcionamiento de los equipos informáticos.	JESÚS DEL VALLE PÉREZ
RESPONSABLE DE REDES SOCIALES TAREAS: Publicar y actualizar web y redes sociales.	MARTA DEL VALLE PÉREZ

La comisión del Plan TIC realizará las siguientes funciones:

- ✓ Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- ✓ Mantener contactos con los responsables TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.
- ✓ Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro.
- ✓ Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- ✓ Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- ✓ Recoger las necesidades de formación de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación.
- ✓ Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- ✓ Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado por otro compañero/a.
- ✓ Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.
- ✓ Promover la integración de Internet en todos los proyectos en que participe el centro.

El equipo directivo realizará las siguientes funciones:

- ✓ Aprobar el Plan TIC.

- ✓ Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.
- ✓ Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TICs en el centro.
- ✓ Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TICs de acuerdo con el presupuesto anual del Centro.
- ✓ Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- ✓ Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.

El profesorado realizará las siguientes funciones:

- ✓ Dar a conocer Webs de recursos educativos.
- ✓ Utilizar las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos multimedia
- ✓ Promover la formación de grupos de trabajo de centro.
- ✓ Facilitar la asistencia a cursos, jornadas,…
- ✓ Facilitar en la organización del centro momentos y espacios para promocionar las TICs.
- ✓ Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TICs.

PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES DEL CENTRO

PEC: "Favorecer y potenciar la utilización de las nuevas tecnologías de la información, optimizando con su utilización la organización, funcionamiento y el sistema de comunicaciones entre la comunidad educativa". Se adjunta enlace.

PGA: Se incluyen objetivos relacionados con las nuevas tecnologías: "Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales". Se adjunta enlace.

RRI: Queda recogido en "conductas contrarias a las normas de convivencia" todas las acciones relacionadas con el deterioro o uso mal intencionado de las instalaciones y materiales del centro. Se adjunta enlace.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: Se propondrán cursos y talleres para la integración Tic. Dentro del propio plan de formación se incluirá un apartado titulado **"plan de acogida"** para nuevos compañeros/as que se incorporen al centro educativo, consistente en presentación de equipos, plataformas educativas y correos corporativos, instrucciones sobre manejo de equipos y mantenimiento, así como todos los temas relacionados con la LOPD y seguridad digital. Se adjunta enlace.

PLAN DE ACOGIDA DE NUEVOS ALUMNOS: Se incorporará un **apartado sobre Tic** consistente en una introducción al manejo de la plataforma Teams y al correo electrónico corporativo, siempre que sea posible, presentación de instalaciones y equipos. Este plan se encuentra en proceso de elaboración.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS:

- Utilización del programa **GEIWIN** para la gestión académica del centro por parte del equipo directivo.

- Se propiciará el uso de **TEAMS** y correo de **EDUCACYL** en todas las comunicaciones que sea posible tanto del equipo directivo como del profesorado (parte del alumnado no cuenta con cuenta en educacyl).

PROPUESTAS DE MEJORA:

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar equipos tecnológicos.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en el claustro.
Responsable:	Coordinador Tic y equipo directivo.
Temporalización:	Primer trimestre

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO ACCIÓN 2: Mejora y actualización del sitio web	
Medida	Introducir apartado de "secretaría" en la web.
Estrategia de desarrollo	Propuestas del secretario, cambio de protocolos o aprobación de nuevos proyectos.
Responsable:	Coordinador Tic y equipo directivo.
Temporalización:	Todo el curso

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO ACCIÓN 3: Utilizar mail educacyl para todas las comunicaciones internas	
Medida	Utilizar email de educacyl
Estrategia de desarrollo	Actualizar todos los emails que sea posible
Responsable:	Coordinador Tic y equipo directivo.
Temporalización:	Todo el curso.

3.2.- PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Situación de partida

I. Criterios didácticos y metodológicos

En todas las áreas de CFGM de Jardinería y Floristería y del CFGB de Agrojardinería y Composiciones Florales se hace uso de las TIC como un medio para alcanzar aprendizajes más significativos y experienciales por parte de los alumnos. Las aulas disponen de proyectores donde visionar archivos multimedia que refuerzan las explicaciones y permiten la interacción de los alumnos con contenidos interactivos.

El ordenador y su uso forman parte del día a día del aula, como elemento de búsqueda activa de información, de gestión de incidencias de clase y como vía de comunicación rápida y eficaz entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma informática Teams.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Las programaciones deben contener, si no lo hacen ya, modelos didácticos y metodológicos que sean un referente en el uso de las TIC.

II. Criterios organizativos

Contamos con varios ordenadores portátiles que nos permiten realizar todas las actividades grupales necesarias para que los alumnos alcancen los conocimientos y destrezas en el mundo de las TIC.

Como mecanismo de comunicación entre docentes y alumnado disponemos de la plataforma TEAMS. Los profesores pueden comunicarse entre ellos a través de la misma aunque nos encontramos con el problema de que algunos de los alumnos no tienen cuenta en educacyl y figuran como “invitados”.

III. Planificación y organización de materiales didácticos digitales

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/aprendizaje.

Se tiene especial atención a aquellos alumnos con necesidades especiales, a los que se supervisa y asesora en todo momento sobre el uso del Teams o correo electrónico. Igualmente por estas vías o por wasap se adelantan los contenidos de las unidades cuando así lo requieren.

PROPUESTAS DE MEJORA:

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE ACCIÓN 1: Revisión y actualización de programaciones	
Medida	Incluir más destacadamente la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Propuestas del claustro.
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Inicio de curso

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE ACCIÓN 2: Banco de recursos digitales	
Medida	Crear un banco de recursos digitales.
Estrategia de desarrollo	Propuestas del claustro.
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Todo el curso.

3.3.- DESARROLLO PROFESIONAL

I. Plan de acogida.

Los profesores nuevos que entran a formar parte de la plantilla del centro por primera vez son informados en los primeros días del equipamiento tecnológico del centro y de sus normas de uso, especialmente de los pertenecientes a su nivel educativo. Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC, a partir del próximo curso académico se comprobará según su nivel de cualificación (A1,A2,…)se le ayudará y acompañará en la mejora de su competencia digital y en la toma de contacto con los recursos educativos tic (ordenador y cañón proyector). Todas estas actuaciones se encuentran recogidas en el plan de formación del profesorado.

II: Líneas de formación.

Teniendo en cuenta el rápido avance de las tecnologías de la información y la comunicación creemos necesario que todo el profesorado del centro se forme de manera continua para mantenerse al día. Estos itinerarios de formación se reflejarán en el plan de formación del profesorado.

III. Actividades de formación.

Se informa a todo el claustro de los distintos cursos que en el ámbito de las TIC se ofertan desde el CFIE de León, así como de aquellos cursos on-line que se pueden ofertar desde la Consejería de Educación de la Junta.

IV. Estrategias organizativas

Las actividades de formación se realizarán en cualquier momento del curso escolar, buscando siempre que los cursos sean fundamentalmente de aplicación práctica en el desarrollo de la actividad docente.

PROPUESTAS DE MEJORA:

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Mejorar el Plan de acogida tic	
Medida	Toma de contacto con el equipamiento tic del centro
Estrategia de desarrollo	Acompañamiento por compañeros
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Primer trimestre

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades	
Medida	Pronóstico situación actual y solicitud de formación
Estrategia de desarrollo	Solicitud a través del cfie u otros organismos
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Anual

3.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN

I. Punto de partida

Contamos con un alumnado con unos intereses muy específicos debido a las características especiales de nuestros ciclos formativos. A pesar de tener competencia digital en cuanto al uso de internet y redes sociales, nos encontramos con escasos o nulos conocimientos acerca de programas de manejo de texto, hojas de cálculo e incluso deficiente manejo del correo electrónico.

También hay que tener en cuenta, debido a nuestro perfil, que son muy pocos los módulos en los que se utilizan las Tic en el proceso de evaluación del alumnado.

II. Criterios organizativos

Se pedirá a los alumnos la cumplimentación de un cuestionario sobre el uso de las Tic y en base a esos resultados se introducirán medidas oportunas.

En cuanto al profesorado, de acuerdo con el nivel de competencia detectado en los alumnos, se introducirá, en aquellas unidades que lo permitan, evaluación de contenidos por estas vías.

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROCESOS DE EVALUACIÓN ACCIÓN 1: Autorreflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías	
Medida	Reflexión sobre el uso de tecnologías alumnado y profesorado.
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios online.
Responsable:	Coordinador Tic, tutores y equipo directivo.
Temporalización:	Primer trimestre

PROCESOS DE EVALUACIÓN ACCIÓN 2: Autoreflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de evaluación	
Medida	Reflexión sobre el uso de tecnologías en el proceso de evaluación
Estrategia de desarrollo	Revisión de programaciones didácticas
Responsable:	Claustro
Temporalización:	Primer trimestre

3.5.- CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

I. Punto de partida

En la programación de las distintas materias, a día de hoy, apenas se recogen aspectos relevantes para que nuestros alumnos alcancen la competencia digital y adquieran las destrezas necesarias que les lleven a un correcto tratamiento de la información.

A partir del próximo curso las programaciones deben contener, si no lo hacen ya, modelos didácticos y/o metodológicos que sean un referente en el uso de las TIC.

Como tenemos todas las aulas digitalizadas, el profesor dispone en todo momento de un aula virtual para impartir su materia.

PROPUESTAS DE MEJORA:

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS ACCIÓN 1: Ajustar modelo metodológico y la integración de las Tic en las programaciones didácticas	
Medida	Secuenciar contenidos en relación a las programaciones didácticas.
Estrategia de desarrollo	Propuestas del claustro
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Primer trimestre

3.6.-COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

I. Punto de partida

La mayoría de las familias no suelen tener ordenador en casa aunque sí acceso a internet y dispositivos móviles, suficiente en nuestro caso para una adecuada interacción. La forma de comunicación con ellos es a través de llamadas telefónicas, facebook o la página web del centro (en menor medida),

Los alumnos cuentan con acceso a Teams y correo electrónico, para realizar comunicaciones con compañeros y tutores, acceder a información sobre actividades y exámenes, ver fotos de actividades, entregar trabajos... Casi todos con acceso a internet en casa y con acceso a la wifi del centro cuando se utilizan los dispositivos en el aula.

El profesorado cuenta con un grupo de whatsaap, correo de educacyl y correo personal. Aunque la vía prioritaria de comunicación es de manera presencial.

Con el resto de la comunidad educativa, otros centros, profesores, futuros alumnos y público en general contamos con web del centro, blog del centro y cuenta de facebook.

II. Procedimiento de organización

La página de web del centro se actualiza constantemente con documentación y noticias recientes, este trabajo corre a cargo de la dirección del centro.

El facebook y el blog son manejados por una profesora del centro, que suele realizar publicaciones semanales.

PROPUESTAS DE MEJORA:

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL ACCIÓN 1: Aumentar la publicación de recursos digitales	
Medida	Aumentar los recursos digitales publicados en la web y el facebook
Estrategia de desarrollo	Elaboración por parte del profesorado
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Todo el curso

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
Medida	Actualizar y mantener redes sociales y web del centro
Estrategia de desarrollo	A propuesta del claustro
Responsable:	Coordinador Tic, claustro y equipo directivo.
Temporalización:	Todo el curso

3.7.-INFRAESTRUCTURA

INTERNET			
ACCESO A INTERNET	TIPO DE ACCESO	ADSL-VELOCIDAD	WEB DEL CENTRO
	CABLE-WIFI	1GB CONTRATO 8,5 MB REALES	Www.escuelasierrapambley.com
RED	ROUTERS	REPETIDORES	REPARTIDORES
	1	2	1 DE 16 SALIDAS 1 DE 8 SALIDAS
SERVICIOS DE INTERNET	WEB	PLATAFORMA	CORREO ELECTRÓNICO
	WORDPRESS	TEAMS	EDUCACYL, ROUNDCUBE
EQUIPAMIENTO			
ORDENADORES FIJOS	3 EN OFICINA		
ORDENADORES PORTÁTILES	6 PARA ALUMNADO 2 PROFESORES-AULA 2 PORTÁTILES EN AULA 1 DIRECCIÓN 1 SECRETARIA		
TABLETS	5 PARA ALUMNADO		
PROYECTORES	4 EN AULAS		
IMPRESORAS	2 EN OFICINA		
FOTOCOPIADORA	1 EN OFICINA		

Cabe destacar que internet no es contante, pues sufrimos varías caídas del servicio a lo largo del día. Los equipos se reparan cuando es necesario sin contar con un plan de revisión o actualización del hardware. Cuando es necesario sus alumnos utilizan sus propios dispositivos, móviles, tablets u ordenadores portátiles, para lo que dejamos la red wifi abierta.

PROPUESTAS DE MEJORA:

INFRAESTRUCTURA ACCIÓN 1: Realizar un inventario Tic	
Medida	Inventariar dispositivos y equipamiento
Estrategia de desarrollo	Elaboración por parte del responsable TIC
Responsable:	Coordinador Tic y equipo directivo.
Temporalización:	Inicio y final de curso

INFRAESTRUCTURA ACCIÓN 2: Planificar labores de mantenimiento	
Medida	Revisar y reparar dispositivos dos veces al año,

	elaborando un registro de incidencias y de revisiones
Estrategia de desarrollo	Profesorado del centro o personal externo
Responsable:	Coordinador Tic y equipo directivo.
Temporalización:	Mitad y final de curso

3.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

En nuestro centro, la organización de todo lo relacionado con la protección de datos se fundamenta en los protocolos facilitados por una empresa externa encargada de la gestión de la LOPD "Infoangel.lopd", los cuales se recogen en los siguientes documentos (ver plan protección datos).

- Anexo V: Política de contraseñas y control de acceso, procedimiento de custodia y conservación de datos.
- Anexo IX: Protocolo de actuación ante violaciones de seguridad, registro de incidencias.
- Anexo X: Procedimientos de ejercicio de derechos HELIOS 82, S.COOP.LTDA (derechos de acceso, rectificación, supresión u olvido, oposición, limitación de tratamiento y derecho de portabilidad de los datos).
- Anexo I: Datos generales de tratamiento. Información adicional sobre protección de datos. Plan de protección de datos con Delegado de protección de datos.
- Anexo III: Medidas de seguridad y prohibiciones.
- Anexo VI: Información y confidencialidad sobre protección de datos - Personal laboral.

El centro es el responsable del almacenamiento y custodia de los datos, que se alojan en los equipos de administración del centro o de cada usuario, en la nube de educacyl y físicamente en la secretaría.

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los principales almacenamientos de datos son:

- Datos en papel: almacenados en la secretaría del colegio bajo llave, gestionados por los administrativos del centro y que pueden ser consultados por los docentes del centro bajo la supervisión de los administrativos. Anexo V.
- Datos digitales: donde podemos distinguir varios tipos:
    - Los almacenados en los despachos del director, administrador y secretaría, a los que solo se puede acceder con contraseña.
    - Los almacenados en la plataforma de educacyl como miembros de la comunidad educativa.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos

- Acceso a la red wifi del centro mediante contraseña.

- Contraseñas en los equipos de administración. La información se sube a la nube de educacyl lo que garantiza una copia de seguridad permanente.
- Control por parte de helios 82 (intrusiones, spam, etc.) de la protección de datos en nuestro centro.
- El alumnado tiene acceso a internet desde las distintas antenas wifi repartidas por el colegio bajo la supervisión del profesorado, control de acceso mediante contraseña. Es el propio profesor el que las administra.
- Página web gestionada por helios 82.
- Red social Facebook gestionada por helios82.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Nuestro centro, en cuanto al uso de datos, se basa en lo establecido en la disposición adicional primera del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero por el que se regula el esquema nacional de seguridad en el ámbito de la administración electrónica.

Nuestro centro dispone de protocolos, directrices y recomendaciones para el uso de las tic. A los trabajadores y familias se les informa sobre las políticas de tratamiento de datos en diversas circunstancias, señalando la identidad del responsable del tratamiento de esos datos, que suelen ser la administración educativa y el colegio.

Todas las personas que tengan acceso a los datos de carácter personal están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, según art. 5 de LOPDGDD, así mismo, mediante la firma de un compromiso interno del centro de confidencialidad, que firman trabajadores y profesores en prácticas. (Ver Anexo VI y VII)

El centro informa a los usuarios de sus servicios de las políticas de privacidad y forma al profesorado y administrativos en la protección de datos. (Ver anexo XI: Cláusulas legales)

Las familias o el propio alumnado autorizan o no al centro para utilizar la imagen de sus hijos en redes sociales, publicación de la revista del centro, etc. Este documento se almacena con la matrícula del alumno/a.

4.- EVALUACIÓN

Evaluación, Seguimiento y Revisión

I. Estrategias

El Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, teniendo en cuenta las aportaciones manifestadas por parte del Claustro de Profesores.

II. Instrumentos

La forma de realizar la evaluación, seguimiento y revisión de este será utilizando la observación directa y la entrevista con los distintos componentes del claustro. También se llevará a cabo encuestas entre docentes y alumnado.

Se anexan a modelos.

Cuestionario I: SEGUIMIENTO PLAN TIC I, REVISIÓN ANUAL

https://forms.office.com/e/aXyirv7mSe

Cuestionario II: SEGUIMIENTO PLAN TIC II, PROPUESTAS DIDÁCTICAS. REVISIÓN ANUAL

https://forms.office.com/e/cLf0WEZxC5

Cuestionario III: SEGUIMIENTO PLAN TIC ALUMNADO

https://forms.office.com/e/6z2kLxjFF3

III. Indicadores de las diferentes líneas de actuación

Líneas de actuación	Técnica	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Organización, gestión y liderazgo.	Observación directa. Cuestionario I	1.Participación del personal durante los tiempos para la discusión y reflexión sobre la importancia de las TICs en el que hacer educativo. 2.Opiniones de los docentes sobre el Plan de Gestión de TICs.	Directivos. Personal docente.	Observación en claustros. Cuestionario a final de curso.
Prácticas de enseñanza aprendizaje Contenidos y currículo	Cuestionario II Cuestionario III	1.Frecuencia del empleo de las TICs en el desarrollo Curricular. 2.Tipo de actividades pedagógicas empleando las TICs.	Personal docente y alumnado	Final de curso.
Desarrollo profesional	Cuestionario I	1.Participación en cursos, talleres y seminarios.	Responsable TIC	Final de curso
Proceso de evaluación	Cuestionario II	1.Número de unidades evaluadas a través de	Profesorado	Final de curso

		TICs		
Comunicación e interacción institucional	Cuestionario I	1.Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos o de mantenimiento.	Personal docente	Final de curso.
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TICs	Encuestas online a alumnado.	1.Frecuencia de uso del correo electrónico educacyl por parte del alumnado.	Alumnado	Final de curso
Infraestructuras y equipamiento	Observación directa Entrevista al Responsable TIC	1.Número de equipos renovados. 2.Número de equipos revisados.	Responsable TIC	Inicio y final de curso
Seguridad y confianza digital	Cuestionario I	1.Número de incidencias de seguridad	Profesorado	Final de curso

IV. Propuestas de mejora y procesos de actualización

En la comisión TIC se analizarán los resultados para sacar las conclusiones y realizar las propuestas de mejora pertinentes. Quedarán recogidas en la memoria final de curso y las necesidades detectadas se incluirán en la PGA, planes de formación del profesorado, de acogida... del curso siguiente como propuesta de mejora.

V. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Una vez finalice cada curso, se estudiará la posibilidad de renovar el Plan TIC, incluyendo algunos cambios derivados de las valoraciones realizadas.

Transcurridos cuatro años, valoraremos solicitar una nueva certificación del plan, en aquellos aspectos más relevantes como los objetivos y las líneas de actuación:

- Favorecer el uso de las TIC orientados a la mejora de los resultados académicos.
- Continuar con la formación del profesorado en la integración de las TIC.
- Mantener en buen estado la infraestructura y los recursos tecnológicos.
- Solicitar más recursos digitales.